

PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN 2027

**Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología
(DCDP)**

Facultad de Psicología · Universidad del Desarrollo

Santiago, junio de 2026

I. Resumen del proceso de postulación y selección

El proceso de postulación y selección del Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología (DCDP) opera como un sistema secuencial de filtros basados en el mérito académico, la trazabilidad institucional y la transparencia, estructurado de la siguiente forma:

- **Control de Entrada** (Filtro Administrativo): Una vez cerrada la convocatoria, se realiza una auditoría documental obligatoria de carácter eliminatorio. Las postulaciones que presenten antecedentes incompletos o cuyas recomendaciones no se remitan por las vías institucionales oficiales quedan excluidas del concurso antes de pasar a la evaluación del Comité.
- **Fase 1** (Evaluación Objetiva): Las carpetas validadas ingresan a una primera etapa de evaluación basada en indicadores de rendimiento previo y respaldo externo. Esta fase opera como un embudo técnico para preseleccionar a los postulantes con mayor proyección, permitiendo el paso a las instancias presenciales únicamente de un grupo acotado de semifinalistas para resguardar la viabilidad de las evaluaciones detalladas.
- **Fase 2** (Evaluación Avanzada): Los candidatos preseleccionados acceden a la etapa de mayor ponderación del concurso. En ella se miden competencias científicas específicas mediante una entrevista técnica individual y un análisis de trayectoria global que valora de manera prioritaria la vinculación académica, la productividad científica y la consistencia del postulante con las líneas de investigación del programa.

El proceso concluye con la deliberación de la Comisión de Selección, la ratificación institucional de las vacantes y la posterior notificación formal a cada uno de los postulantes.



II. Proceso de postulación

El proceso de postulación al Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología (DCDP) se lleva a cabo anualmente mediante convocatoria pública, difundida a través de los canales institucionales de la Universidad del Desarrollo y de la Facultad de Psicología.

El proceso de admisión 2027 se desarrollará conforme al calendario académico definido para los programas de doctorado de la Universidad. El ingreso al programa se realizará en marzo del año 2027.

Se aceptará un máximo de cinco estudiantes nuevos por generación, de acuerdo con las capacidades académicas, formativas y de supervisión del programa. Este número de cupos se verifica anualmente con la Vicerrectoría de Doctorados.

El Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología (DCDP) es un programa de carácter científico orientado a la formación de investigadores e investigadoras capaces de generar conocimiento de alto impacto en torno al estudio del desarrollo humano y sus trayectorias. El programa promueve la integración de enfoques provenientes de las ciencias cognitivas, neurociencias, psicopatología, psicología del desarrollo y otros campos afines, con el fin de comprender los correlatos neurofisiológicos, ambientales y subjetivos que influyen en los procesos de adaptación y vulnerabilidad a lo largo del ciclo vital.

El proceso de postulación se realizará de manera online mediante el formulario habilitado en la página web del programa: <https://psicologia.udd.cl/doctorado/es/>

III. Resolución de Consultas y Apoyo a la Postulación

Durante todo el periodo de convocatoria, las y los aspirantes podrán solicitar apoyo técnico u orientación metodológica para la resolución de consultas sobre el proceso de admisión directamente con la Coordinación del Programa. Para ello, se ha dispuesto el canal de comunicación institucional oficial a través del correo electrónico doctoradopsicologia@udd.cl garantizando el acompañamiento continuo a los postulantes en cada una de las etapas del flujo de ingreso.

IV. Calendario de admisión 2027

Hito	Fecha
Inicio de postulación	15 de junio de 2026
Cierre de postulación	30 de septiembre de 2026
Revisión de antecedentes	01 a 09 de octubre de 2026
Entrevistas y evaluaciones	12 y 20 de octubre
Publicación/comunicación de resultados	31 de octubre
Inicio de clases	01 de marzo de 2027

V. Perfil de ingreso

El Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología (DCDP) es un programa de carácter científico orientado a profesionales de áreas afines al estudio del comportamiento humano, incluyendo egresados de la psicología, medicina, ciencias biológicas y de la salud, humanidades, entre otras.

Para postular al programa, las y los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos institucionales:

1. **Grado Académico:** Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado o un título profesional equivalente, cuya formación provenga de la psicología, las ciencias de la salud, las ciencias biológicas, las ciencias cognitivas, las ciencias sociales u otras disciplinas afines.
2. **Interés en Investigación:** Demostrar un marcado interés en la investigación científica y la generación de conocimiento de alto impacto, especialmente en el estudio del desarrollo humano, la psicopatología, los correlatos neurofisiológicos, ambientales y subjetivos de la conducta, y los procesos de adaptación a lo largo del ciclo vital.
3. **Dedicación y Modalidad:** Contar con disponibilidad horaria e institucional plenamente compatible con las exigencias académicas de un programa doctoral de carácter presencial, en jornada diurna y bajo un régimen de dedicación exclusiva (40 h semanales).
4. **Formalización de Postulación:** Presentar rigurosamente la totalidad de los antecedentes personales, académicos, de respaldo externo y motivacionales solicitados mediante el sistema y los formularios oficiales de postulación establecidos por el programa.

Nota:

El programa valora la diversidad disciplinaria. No se exige como requisito excluyente formación previa específica en psicología, neurociencias o metodologías avanzadas, antecedentes que serán valorados favorablemente cuando sean pertinentes.

Las personas aceptadas serán invitadas a nivelar los conocimientos básicos requeridos para el programa. Según las necesidades particulares de cada cohorte, el programa prestará el apoyo necesario para realizar esta nivelación a la generación completa.

VI. Antecedentes requeridos en la postulación

La mayor parte de la documentación e información solicitada se debe ingresar y cargar de forma digital directamente a través del siguiente enlace oficial: [Formulario de Postulación al Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología 2027](#).

Los antecedentes se agrupan en las siguientes categorías:

1. Antecedentes personales

- **Identificación completa:** Nombres, apellidos, fecha de nacimiento y edad.
- **Documento de identidad:** RUT, DNI o Pasaporte (en caso de extranjeros). Se debe adjuntar una fotocopia legalizada digitalizada por ambos lados.
- **Estatus migratorio:** Solo para extranjeros, señalando el estado de trámite de su visa.
- **Datos demográficos:** Estado civil, nacionalidad y país de residencia.
- **Salud:** Certificado de afiliación a Isapre, Fonasa o seguro de salud equivalente.
- **Certificado de nacimiento:** Documento digitalizado que debe incluir obligatoriamente el nombre de ambos padres.
- **Curriculum Vitae:** CV actualizado, el cual debe cargarse utilizando el [formato tipo del programa](#).

2. Información de contacto y situación actual

- **Contacto directo:** Teléfono celular y correo electrónico.

- **Dirección particular:** Dirección de residencia, incluyendo ciudad, país y comuna (esta última solo en caso de residentes en Chile).
- **Situación laboral actual:** Ingresar cargo e institución a la que pertenece (en caso de estar cursando estudios universitarios, indicar dicha institución).

3. Antecedentes académicos y de investigación

- **Estudios de Pregrado:** Título profesional o grado académico, institución que lo otorgó, año de egreso y titulación. Se debe adjuntar el Certificado de Egreso/Título correspondiente.
- **Estudios de Postgrado (Requisito deseable):** Grado de Magíster o especialización, institución que lo otorgó, año de egreso y titulación. Se debe adjuntar el Certificado de Egreso/Título correspondiente.
- **Rendimiento académico:** Concentración de notas de pregrado (y postgrado si aplica).
- **Ranking de egreso:** Adjuntar el certificado de ranking emitido por la universidad de origen. En caso de que la institución no provea dicho ranking, deberá presentar un certificado oficial que lo acredite (Certificado de No Ranking). Para ello, puede solicitar este documento en el formato propio de su universidad o utilizar los formatos "Certificado sin Acreditación de Ranking de Egreso de Pregrado" proporcionados por ANID, disponibles en [inglés](#) o [español](#) (se sugiere fuertemente utilizar los formatos ANID).
- **Nivel de inglés (Requisito deseable):** Señalar nivel acreditable mediante certificados (para nivel intermedio se sugiere TOEFL superior a 55 iBT o acreditación similar) y adjuntar el documento de respaldo. Al ser un requisito deseable, en caso de no contar con esta certificación, no es necesario subir ningún documento.
- **Herramientas estadísticas:** Descripción breve del manejo de herramientas estadísticas a nivel intermedio (solo si aplica).
- **Productividad científica (Requisito deseable):** Adjuntar publicaciones o proyectos de investigación previos (solo si aplica).

4. Antecedentes sobre intereses, motivaciones y respaldo

- **Carta de Motivación Personal:** Declaración de objetivos utilizando el [formato tipo provisto por el programa](#).
- **Carta de Interés Académico:** Declaración de intenciones y líneas de interés utilizando el [formato tipo del programa](#).
- **Cartas de Recomendación:** Se debe ingresar en el formulario el nombre completo y correo electrónico de las personas recomendadoras. Las cartas de recomendación deben ser enviadas directamente a la Secretaría del programa (jalopez@udd.cl) por quienes las emiten.

5. Monitoreo y Cierre de la Postulación

Durante todo el periodo de convocatoria, los postulantes recibirán notificaciones sobre el estado de su proceso, ya sea un mensaje de postulación completa o un aviso detallando la documentación faltante.

Es responsabilidad exclusiva del aspirante subsanar cualquier omisión dentro de los plazos establecidos. Si una vez finalizado el plazo máximo de la convocatoria el postulante no ha completado la información requerida, dicha postulación será automáticamente excluida del proceso de selección.

VII. Proceso de selección

1. Comité de selección

En cada proceso de admisión, el/la Director/a del Programa y el Comité Académico designarán a los encargados de evaluar a los candidatos. Para optimizar el proceso, las funciones se dividirán en dos comités distintos:

- **Comité de Admisión:** Encargado exclusivamente de la **Fase 1** (Revisión de antecedentes). Será responsable de evaluar la documentación y seleccionar a quienes avanzan a la etapa de entrevistas.
- **Comité de Entrevistas:** Encargado de la **Fase 2** (Entrevista individual). Será responsable de realizar las entrevistas a los candidatos preseleccionados.

Ambos comités estarán compuestos por integrantes del Comité Académico del programa y por académicos/as del claustro. Los académicos podrán participar de uno o más comités según su disponibilidad. En la conformación de estos grupos se procurará resguardar la representación equitativa de las distintas líneas y sublíneas de investigación del programa, así como la diversidad disciplinaria propia del Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología (DCDP).

Para la etapa de entrevistas, se podrá convocar hasta un máximo de veinte (20) personas postulantes, de acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión de antecedentes de la Fase 1 y los cupos disponibles para la cohorte respectiva. La etapa de entrevistas contará con la participación de un/a ministro/a de fe o representante institucional, según lo definido por la Universidad. La constancia de cada una de las etapas evaluativas del proceso deberá quedar debidamente registrada y firmada por los integrantes correspondientes en el Anexo V: Acta de Evaluación y Selección.

2. Criterios de Selección

Los criterios de selección consideran la evaluación de 3 aspectos centrales:

- a.- Antecedentes Académicos.
- b.- Trayectoria profesional e inserción en la disciplina.
- c.- Objetivos de realizar este doctorado.

El proceso de selección consta de cuatro fases consecutivas:

Fase	Descripción	Resultado esperado
1. Postulación	Recepción online de antecedentes personales, académicos y motivacionales dentro del plazo definido por la convocatoria.	Postulación admisible para revisión del Comité de Admisión.
2. Revisión de antecedentes (Fase 1)	Evaluación a cargo del Comité de Admisión sobre la trayectoria, carta de intención y recomendaciones mediante rúbrica estandarizada.	Preselección de postulantes que avanzan a entrevista, con un máximo de veinte personas.
3. Entrevista individual (Fase 2)	Entrevista ante el Comité de Selección y representante institucional. Presentación del proyecto de interés y ronda de preguntas.	Evaluación del desempeño de la persona postulante en la presentación, la conversación académica y el ajuste con el

		programa.
4. Selección final	Revisión a cargo del Director/a del Doctorado, Coordinación y el Comité Académico, basándose en los antecedentes y puntajes entregados por los comités.	Nómina final de postulantes aceptados/as y no aceptados/as.

VIII. Desglose metodológico de las fases

1.1. Postulación

La persona postulante deberá completar el formulario electrónico de postulación y entregar todos los antecedentes solicitados dentro del plazo definido por la convocatoria. Solo las postulaciones completas y admisibles pasarán a la etapa de revisión de antecedentes.

2.Revisión de Antecedentes (Fase 1: Evaluación Objetiva)

El Comité de Admisión revisará los antecedentes académicos, trayectoria, cartas de intención y cartas de recomendación de cada postulante. Esta evaluación se realizará mediante una rúbrica estandarizada, descrita en el apartado IV de esta normativa. La revisión de antecedentes tendrá una ponderación equivalente al 30% del puntaje final del proceso de selección.

La Fase 1 se calcula paramétricamente a partir de tres componentes objetivos:

- **Ranking de egreso (RE):** Se puntuará con nota máxima de 10 al primero de la generación y con un mínimo de 0,1 al último de su promoción mediante un ranking porcentual normalizado. Si el participante no presenta certificado se le asignará 0 puntos.
- **Ranking universidad de origen (RUO):** Se utilizará el ranking QS para Latinoamérica de manera estandarizada. El puntaje máximo de 10 puntos se le asignará a la universidad chilena con mejor ranking y 0,1 puntos será asignado a las universidades con ranking mayor a 301. Candidatos de fuera de la región recibirán un puntaje comparativo equivalente.
- **Cartas de Recomendación (CR):** Valoración cuantitativa estandarizada en base a rúbrica (ver Anexo I) con un máximo de 10 puntos (5 puntos máximo por cada una de las dos cartas solicitadas).

Para la selección de la Fase 1, se generará un Ranking Compuesto (RE + RUO + CR), ponderando cada indicador en tercios equivalentes (Máximo: 30 puntos). Con este dato se generará el ordenamiento de corte, del cual se elegirá entre el 40-50% más alto de los postulantes para pasar a la Fase 2, con un tope máximo estricto de 20 postulantes.

3.Entrevista Individual (Fase 2: Evaluación Avanzada)

Los postulantes seleccionados según los criterios de la Fase I, serán citados a una entrevista individual, la cual será realizada por un comité de selección, el director del programa y un ministro de fe de la dirección de doctorados. La entrevista considerará dos componentes:

- **Presentación breve:** El candidato debe presentar resumidamente su proyecto de interés académico y personal descrito en sus cartas. Deberá formular una pregunta de investigación inicial, justificar su relevancia y sugerir aproximaciones para abordarla.
- **Conversación académica:** El candidato deberá responder preguntas del Comité de Selección respecto de sus proyecciones, dedicación, motivación, interés en investigación, capacidad de análisis, trayectoria previa, comprensión del programa y ajuste con las líneas de investigación del DCDP (ver Anexo II).

El comité evaluará las secciones mediante rúbrica analítica (ver Anexo III y IV). La puntuación total varía entre 1 y 27 puntos para la evaluación técnica de la entrevista y de 4 a 20 puntos para el Juicio Global Consensuado. El Juicio Global se ponderará al doble de su puntaje para el uso del ranking final (máximo 40 puntos).

Los temas e intereses propuestos para la presentación deberán relacionarse de manera directa con problemas, variables o fenómenos pertinentes al campo del desarrollo humano y la psicopatología, tales como el desarrollo socioemocional, los correlatos neurofisiológicos, factores de riesgo y protección ambiental, la cognición social, la salud mental infanto-juvenil o adulta, u otros ámbitos afines del claustro.

4. Criterios de asignación de puntaje

Los criterios de asignación de puntaje para todo el proceso de postulación serían los siguientes:

Criterio	Rango puntaje
Fase 1 (F1)	
Ranking egreso	0.1-10
Ranking universidad de origen	0.1-10
Cartas de recomendación	0-10 (5 pts max cada una)
Puntaje máximo total F1	30 puntos
Fase 2 (F2)	
Entrevista Comisión de Selección (Proyecto y motivación)	1 - 27
Juicio global de la Comisión de Selección	1-25
Puntaje máximo total F2	52 puntos

5. Selección Final

Concluidas las entrevistas de la Fase 2, la decisión definitiva será revisada por el/la Director/a del Doctorado, en conjunto con la Coordinación y el Comité Académico. Esta instancia tomará la decisión final basándose en los antecedentes, rúbricas y puntajes entregados por el Comité de Admisión y el Comité de Selección.

La selección final considerará el puntaje obtenido, los cupos disponibles determinados por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VID) y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.

Se emitirá la decisión final mediante el Acta de Resolución de Postulación al DCDP, la cual será firmada por las autoridades correspondientes. Todos los entrevistados serán notificados del resultado a través de cartas certificadas. A las personas admitidas se les solicitará confirmar la aceptación formal de su cupo. En caso de que un postulante admitido no acepte, se podrá convocar al siguiente candidato según el orden de la lista de espera, si esta se hubiese generado.



Universidad del Desarrollo

Facultad de Psicología

Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología

Cabe señalar que la retroalimentación sobre la entrevista se brindará únicamente a requerimiento escrito de la persona interesada

Anexos

Anexo I

Rúbrica para valoración de Cartas de Recomendación

Criterio / Puntaje	0 puntos	0.5 puntos	1.0 puntos	
Cargo y grado recomendante	Grado de licenciatura o inferior.	Magíster o postgrado menor que PhD.	Grado de Doctor (PhD)	N/A
Criterio / Ptje	0 puntos	1.5 puntos	3.0 puntos	4.0 puntos
Contenido de la carta	El juicio general indica que el candidato no es recomendable para el régimen doctoral.	Presenta una recomendación general que no enfatiza fortalezas ni debilidades específicas. Corresponde a un alumno en la media de su grupo.	Recomendación clara que enfatiza fortalezas y debilidades. Describe al postulante como un alumno destacado respecto a su grupo de origen.	Recomendación franca, explícita y fundada de que el candidato posee aptitudes sobresalientes e idoneidad total para el doctorado.

Cartas	Componente evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Carta 1	Contenido de carta y recomendante	5 puntos	
Carta 2	Contenido de carta y recomendante	5 puntos	
Puntaje total Cartas	Sumatoria carta 1 y 2	10 puntos	

Anexo II

Lineamientos temáticos y preguntas sugeridas para entrevista de postulantes a DCDP

Fase II

- **Motivación Doctoral:** ¿Por qué quiere hacer un doctorado en este momento de su carrera? ¿Por qué decidió aplicar específicamente al DCDP en la Universidad del Desarrollo? ¿Cómo asume la exigencia de dedicación exclusiva en caso de no obtener financiamiento externo inmediato?
- **Curiosidad Científica:** ¿Qué tipos de inquietudes científicas u horizontes teóricos ha desarrollado previamente? ¿Qué ámbitos del conocimiento integraría a su formación base? ¿Qué rol ocupa la investigación en sus proyecciones de vida?
- **Motivación Temática:** De acuerdo a su propuesta, ¿con qué investigador del claustro o línea de investigación le interesa trabajar y por qué? ¿Qué grado de flexibilidad posee para modificar o enriquecer sustancialmente esta idea inicial bajo la guía del programa?
- **Experiencia e Inserción Disciplinaria:** ¿Cómo lo ha preparado su experiencia académica o profesional previa para enfrentar un doctorado? ¿Cuál ha sido su experiencia práctica en investigación y qué herramientas o paquetes estadísticos maneja?
- **Proyecciones Futuras:** Terminado el doctorado, ¿en qué ámbito laboral e institucional visualiza su inserción? ¿Cuál proyecta que será su aporte específico al área de la salud mental y las ciencias del desarrollo?

Anexo III

Rúbrica Entrevista Personal

Sección 1: Proyecto académico- motivación personal

Sección	Indicador	Excelente (muy claro) 4 puntos	Bueno (claro) 3 puntos	Suficiente (poco claro) 2 puntos	Insuficiente (no claro) 1 punto	Puntaje
1. Proyecto académico- motivación personal	Claridad y viabilidad del proyecto	El proyecto es completamente claro, viable y realizable. El postulante demuestra dominio y precisión al articular sus objetivos y el rumbo de su carrera.	El proyecto es claro y realizable, aunque presenta detalles menores por precisar. El postulante conoce el rumbo deseado para su carrera.	El proyecto es poco claro o presenta dudas sobre su factibilidad. El postulante muestra cierta confusión al proyectar su carrera profesional.	El proyecto es confuso o irrealizable. El postulante demuestra escaso conocimiento y vacilaciones sobre sus objetivos profesionales.	
	Consistencia de la trayectoria	La trayectoria previa (académica y laboral) es altamente coherente y fundamenta con solidez el desarrollo de su propuesta doctoral.	La trayectoria previa es consistente con el proyecto, articulando de forma adecuada la contribución de sus experiencias previas.	La trayectoria se relaciona de forma débil con el proyecto. La vinculación entre su experiencia previa y el doctorado es poco clara.	La trayectoria previa no es consistente con la propuesta presentada. No logra justificar la relación entre su experiencia y el doctorado.	
	Afinidad con las líneas del doctorado	Demuestra un encaje directo y maduro entre su propuesta y las líneas activas del DCDP, identificando tutores/equipos idóneos.	El proyecto se vincula claramente con las líneas del doctorado, aunque la integración con equipos específicos se percibe en desarrollo.	El vínculo con las líneas del doctorado es solo tangencial o poco preciso, requiriendo reajustes sustanciales en la propuesta.	No logra fundamentar ninguna relación entre su proyecto y las líneas de investigación publicadas por el programa.	

Rúbrica Entrevista Personal

Sección 2: Preguntas

Sección	Indicador	Excelente (muy claro) 4 puntos	Bueno (claro) 3 puntos	Suficiente (poco claro) 2 puntos	Insuficiente (no claro) 1 punto	Puntaje
2. Preguntas	Solidez argumentativa y seguridad	Responde con fluidez, precisión técnica y convicción. Mantiene una postura fundamentada y flexible ante las contra preguntas de la comisión.	Responde de forma clara y acertada la mayoría de las preguntas, aunque con ocasionales imprecisiones menores o leve vacilación.	Responde con ambigüedad o vacilación frecuente. Muestra dificultad para profundizar o elaborar argumentos ante repreguntas.	Sus respuestas son evasivas, confusas o incorrectas. Demuestra inseguridad constante e incapacidad para responder a la comisión.	
	Coherencia y rigor de las respuestas	Articula respuestas internamente consistentes, integrando con solidez su experiencia previa, curiosidad científica y ética de trabajo.	Sus respuestas mantienen coherencia interna en la mayoría de los temas abordados, relacionando bien su experiencia con el proceso.	Presenta algunas contradicciones o inconsistencias entre sus respuestas (p. ej., entre dedicación horaria y proyecciones).	Incorre en contradicciones evidentes. Sus respuestas carecen de hilo conductor y no aportan valor a la evaluación.	
	Proyección y perfil de egreso	Argumenta con claridad su inserción futura, la contribución del doctorado a su campo y la viabilidad de su dedicación exclusiva.	Visualiza adecuadamente su proyección laboral y contribución al área, fundamentando razonablemente su dedicación al programa.	Presenta ideas vagas sobre su inserción postdoctoral y/o plantea dudas sobre su capacidad de compromiso y dedicación al programa.	Carece de visión de futuro académica/profesional y demuestra un bajo compromiso con los requerimientos de dedicación del DCDP.	

Rúbrica Entrevista Personal

Sección 3: Valoración global del desenvolvimiento en la entrevista

Sección	Indicador	Excelente (muy claro) 4 puntos	Bueno (claro) 3 puntos	Suficiente (poco claro) 2 puntos	Insuficiente (no claro) 1 punto	Puntaje
3. Valoración global del desenvolvimiento en la entrevista	Competencia comunicativa y lenguaje corporal	N/A	Mantiene un lenguaje altamente formal, fluido, claro y estructurado. Utiliza un lenguaje corporal seguro y acorde al contexto académico, manteniendo el control del espacio de entrevista de principio a fin.	Utiliza un lenguaje formal, claro y fluido. Su presentación personal e interacción corporal son adecuadas; si surgen ligeras interferencias o vacilaciones, retoma el hilo de forma rápida y efectiva.	Presenta dificultades marcadas en la formalidad, claridad o fluidez del discurso, o en el uso del espacio/cuerpo. La presentación personal o actitud no resulta acorde a una situación formal de entrevista doctoral.	

Sección	Componente evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Sección 1	Proyecto académico y motivación personal	12 puntos	
Sección 2	Desenvolvimiento en la Ronda de Preguntas	12 puntos	
Sección 3	Valoración Global del Desenvolvimiento	3 puntos	
Puntaje total entrevista	Sumatoria secciones 1, 2 y 3	27 puntos	

Anexo IV Rúbrica Juicio Global

Indicador	Excelente candidato 5 puntos	Muy bien candidato 4 puntos	Buen candidato (3 pts)	Candidato acceptable (2 pts)	Mal candidato (1 pt)	Puntaje
1. Evaluación global del CV del postulante	En su globalidad, muestra una preparación totalmente afín con los requisitos del doctorado.	Presenta, en su mayoría, una preparación afín con los requisitos del doctorado.	Muestra una preparación que se relaciona de manera indirecta con los requisitos del doctorado.	Muestra una preparación que tiene muy poca relación con los requisitos del doctorado.	Muestra nula relación entre su preparación previa y los requisitos del doctorado.	
2. Experiencia del postulante en áreas de formación	Se relaciona de muy buena manera con las líneas de investigación del doctorado.	En su mayoría, se relaciona con las líneas de investigación del doctorado.	Se relaciona solo de manera parcial con las líneas de investigación del doctorado.	Se relaciona de forma tangencial o alejada de las líneas de investigación del doctorado.	No existe relación o esta es indirecta con las líneas de investigación del doctorado.	
3. Congruencia del doctorado con la trayectoria del postulante	Cursar el doctorado parece un paso lógico a seguir en su formación profesional en este momento de su vida.	Si bien parece un paso lógico, existen ciertas dudas sobre el <i>timing</i> o la dedicación exclusiva.	Parece un paso posible y coherente, pero aún falta consistencia en sus antecedentes para la formación doctoral.	Parece un paso posible, no obvio, en su formación profesional. Existen dudas importantes.	No hay coherencia con su proyección profesional. Presenta problemas con el compromiso de dedicación exclusiva.	
4. Bonificación por productos de investigación	Acredita publicaciones científicas en revistas indexadas (WoS/Scopus), adjudicación de fondos concursables de investigación como ejecutor/patrocinado y presentaciones en congresos.	Acredita publicaciones en revistas indexadas secundarias o capítulos de libro, y participación en congresos internacionales/nacionales.	Acredita autoría/coautoría en trabajos presentados en congresos académicos o seminarios de la disciplina.	Acredita manuscritos en preparación, proyectos de tesis aprobados o participación menor en eventos científicos.	No registra productos de investigación, publicaciones ni presentaciones en congresos académicos	

5. Bonificación por experiencia previa con académicos del DCDP	El postulante acredita 2 o más meses de trabajo previo en colaboración directa en investigación con al menos un académico del claustro o colaboradores del DCDP (p.ej. coautorías, asistencia de investigación formal, proyectos financiados). Esto se reconoce a través de la carta de recomendación de ese académico.	N/A	N/A	No registra experiencia previa, vinculación laboral ni colaboración científica de ningún tipo con el claustro del DCDP.	
<i>*La bonificación por experiencia previa con académicos del DCDP se acredita y reconoce exclusivamente a través de la carta de recomendación de ese académico.</i>					



Universidad del Desarrollo

Facultad de Psicología

Doctorado en Ciencias del Desarrollo y Psicopatología

Criterio	Componente evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Criterio 1	Evaluación Global del CV del Postulante	5 puntos	
Criterio 2	Experiencia en Áreas de Formación e Investigación	5 puntos	
Criterio 3	Congruencia del Doctorado con la Trayectoria Profesional	5 puntos	
Criterio 4	Bonificación por Experiencia Previa con Académicos del DCDP	5 puntos	
Criterio 5	Bonificación por productos de investigación	5 puntos	
Puntaje total	Sumatorias secciones 1, 2, 3 y 4	25 puntos	

Anexo V

Acta de evaluación y selección

1. Datos del postulante

Nombre completo	RUT o pasaporte	Año de convocatoria

2. Verificación de antecedentes

Postulación Airtable (Completo/Incompleto)	Cartas de recomendación (Completo/Incompleto)	Resolución (Admisible/Inadmisible)	Fecha de verificación

Nombre del verificador	Firma

3. Resumen integrado de la Fase 1 y su ranking compuesto.

Componente	Criterio evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Ranking de egreso (RE)	Posición porcentual normalizada en la promoción de origen	10 puntos	
Ranking Universidad de Origen (RUO)	Posición según ranking QS Latinoamérica / Estandarización	10 puntos	
Cartas de recomendación (CR)	Puntaje consolidado de Cartas de Recomendación	10 puntos	
Total Fase 1	Ranking Compuesto (RE + RUO + CR)	30 puntos	

Firmas del comité de admisión:[illegible]

4. Resumen de la entrevista personal (Anexo III)

Sección	Componente evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Sección 1	Proyecto académico y motivación personal	12 puntos	
Sección 2	Desenvolvimiento en la Ronda de Preguntas	12 puntos	
Sección 3	Valoración Global del Desenvolvimiento	3 puntos	
Puntaje total entrevista	Sumatoria total de la entrevista (secciones 1, 2 y 3)	27 puntos	

Firmas del comité de entrevista:

[illegible]

5. Resumen del juicio global

(Anexo IV)

Criterio	Componente evaluado	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Criterio 1	Evaluación Global del CV del Postulante	5 puntos	
Criterio 2	Experiencia en Áreas de Formación e Investigación	5 puntos	
Criterio 3	Congruencia del Doctorado con la Trayectoria Profesional	5 puntos	
Criterio 4	Bonificación por Experiencia Previa con Académicos del DCDP	5 puntos	
Criterio 5	Bonificación por productos de investigación	5 puntos	
Puntaje total	Sumatorias secciones 1, 2, 3, 4 y 5	25 puntos	

Firmas del comité de selección:

Nombre	Rol	Firma	Fecha de revisión

6. Resumen final del proceso

Etapas	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Fase 1: Ranking Compuesto (RE + RUO + CR)	30 puntos	
Fase 2: Entrevista Personal (Anexo III)	27 puntos	
Fase 2: Juicio Global Ponderado (Anexo IV)	25 puntos	
PUNTAJE FINAL CONSOLIDADO	82 puntos	

7. Dictamen de la comisión

Admitido/a	Lista de espera (<i>lugar en la lista:</i> _____)	No admitido
Observaciones generales		